

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(PESOS)

NOTAS DE DESGLOSE:

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

I. ACTIVO

A. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Corresponden a los recursos en fondos fijos y depósitos en cuentas de cheques presentados a valor nominal y las inversiones temporales consisten en depósitos en cuentas de inversión en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios de valor, se valúan a valor razonable, y están destinados para cubrir los reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por rendimientos generados de inversión y economías, pago de las aportaciones al SAR, Vivienda, Ahorro Solidario, Cesantía y Vejez, retenciones de impuestos federales y pago de impuestos locales.

Los recursos no utilizados al cierre del ejercicio se reintegran a la TESOFE en los plazos establecidos en la normatividad vigente aplicable y al cierre del ejercicio se refleja en un pasivo.

De conformidad a lo establecido por los "Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal", emitidos por la SHCP, publicados el 7 de febrero de 2006 en el Diario Oficial de la Federación, a partir del mes de mayo de 2006, la Entidad realiza inversiones en acciones representativas del capital social de sociedades de inversión que tienen como régimen de inversión exclusivamente valores Gubernamentales y con las siguientes calificaciones mínimas: Fitch-AAA(mex), Standard and Poor's – mxAAA y Moody's - Aaa.mx

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los bancos, las inversiones y los depósitos en Garantía se integran como sigue:

	2020	2019
Bancos.	5,238,413	115,509
Inversiones BBVA Bancomer, S.A.	117,734,157	189,367,911
Depósitos en garantía	<u>9,232</u>	<u>13,647</u>
	<u>122,981,802</u>	<u>189,497,067</u>

CUENTA PÚBLICA 2020

B. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los derechos a recibir efectivo y equivalentes se integran como sigue:

Otras cuentas por cobrar

	2020	2019
Inversiones Financieras	-	750,000

C. INVERSIONES FINANCIERAS (DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO)

El 16 de noviembre de 2000, el CONACYT formó parte de los accionistas de la Sociedad de Fomento a la Educación Superior, S.A. de C.V. S.F.O.L. (SOFES), suscribiendo 1,500 acciones de la Serie A Clase II del capital variable, pagando por cada acción 500 pesos las cuales se encuentran amparadas con el Título de Acciones No. 41.

El objeto de la Sociedad es otorgar créditos al sector educativo de enseñanza superior, en los términos y bajo los requisitos establecidos en sus estatutos y en las reglas de operación del Sistema de Crédito Educativo, para que los estudiantes beneficiarios realicen estudios superiores en instituciones mexicanas de educación superior que sean miembros de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) y/o accionistas de SOFES.

Sin embargo, al ser reformada la Ley Orgánica de CONACYT el 24 de abril de 2007, y establecerse en dicha reforma que los contratos o convenios para apoyar a personas en posgrado dentro de instituciones de educación superior no podrán sujetarse a requerimientos que obliguen o condicionen a garantizar el pago del monto económico a ejercerse, los objetivos del CONACYT se alejan de los que tiene la Sociedad en donde es accionista, y derivado de esta situación el CONACYT está realizando las gestiones necesarias ante la SHCP para que le permita cancelar el Contrato de Apertura de Crédito que suscribió el 21 de septiembre de 1999 con BANOBRAS y SOFES.

Derivado de lo antes expuesto, en la Trigésima Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno, del 3 de septiembre de 2009, se indica que mediante los acuerdos AS-XVIII-12/06 y AS-XVIII-13/06 la junta de Gobierno del CONACYT, instruyó a la Dirección General a realizar las acciones necesarias para que el Consejo dejara de participar en el esquema de crédito educativo y para la venta de las acciones que tiene en SOFES. En cumplimiento a las instrucciones del Órgano de Gobierno, el 31 de julio de 2009, se suscribió un convenio de reconocimiento de adeudo y reestructuración, relacionado con el contrato de crédito, por lo que formaliza la salida del CONACYT del esquema de crédito educativo y por lo tanto deja de fungir como obligado solidario.

CUENTA PÚBLICA 2020

Asimismo, mediante Acuerdo AS-XXX-15/09 se autorizó transmitir el 100% de las acciones en posesión de CONACYT a cualquiera de los accionistas de la Sociedad, a un valor que puede ir hasta doscientos mil pesos, ya que se llevó a cabo la negociación con la SHCP, suscribiendo el 31 de julio del 2009, un convenio mediante el cual el CONACYT deja de formar parte de la garantía que se mantenía hasta ese momento.

La Junta de Gobierno del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, mediante el Acuerdo AR-XXXV-19/10 del 1 de diciembre de 2010, autoriza la solicitud para dejar sin efecto los Acuerdos AS-XVIII-12/06, AS-XVIII-13/06, AR-XXX-14/09 y AS-XXX-15/09 a fin de que CONACYT mantenga las 1,500 acciones de la Sociedad de Fomento a la Educación Superior.

En Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 25 de abril de 2018, se establecieron los siguientes acuerdos:

- El Consejo de Administración de SOFES ha analizado la situación de la empresa y recomienda que se proceda a la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad.

En Asamblea General Extraordinaria de accionistas, celebrada el 9 de octubre de 2019, se presentó el informe del plan de liquidación de la Sociedad, así como la designación de Delegados Especiales para la formalización de los Acuerdos relativos a esta Asamblea Extraordinaria de Accionistas y procedan ante Notario para la protocolización del Acta correspondiente y se realicen los trámites para su total liquidación.

Con fecha 31 de enero de 2020, mediante oficio de la Dirección General de Verificación y Sanciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió oficio a Erika Paola Peláez Chávez, Titular de la Unidad Especializada de la Sociedad de Fomento a la Educación Superior, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R en donde señala que la Sociedad de Fomento a la Educación Superior, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R., aparece como "Cancelada" por lo que la Dirección General de Verificación y Sanciones, adscrita a la Vicepresidencia Jurídica, una vez analizado el expediente de la Institución Financiera y tomando en consideración que del Sistema de Registro de Unidades Especializadas (REUNE) se aprecia que su Unidad Especializada no tiene registrados asuntos pendientes por concluir, hago de su conocimiento que se procedió a cancelar y dar de baja del REUNE a Sociedad de Fomento a la Educación Superior, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R, por lo que se procedió a su cancelación, en los registros contables.

El número de acciones del CONACYT era de 1,500, equivalentes a un monto total de 750,000 pesos con un valor nominal de 500 pesos cada una, las cuales representan el 0.4% del capital social de la sociedad (Están incluidos en Derechos a recibir efectivo y equivalentes).

CUENTA PÚBLICA 2020

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

	2020	2019
Funcionarios y empleados	51,626	57,026
Por recuperaciones identificadas (1)	-	7,000,000
Otros	329,112	671,131
Total Deudores por Cobrar a Corto Plazo	<u>380,738</u>	<u>7,728,157</u>
Total Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes	<u>380,738</u>	<u>8,478,157</u>

Integración de Deudores diversos por antigüedad de saldos	Vencimiento en días				Importe en pesos
	0-30	31-60	61-90	91- más de 365	
Funcionarios y empleados				51,626	51,626
Otros	22,995	3,988		302,129	329,112
Total Derechos a recibir efectivo y equivalentes	22,995	3,988		353,755	380,738

(1) Por recuperaciones identificadas, corresponde a recursos por conceptos de remanentes de los apoyos otorgados en el ejercicio, que ingresan al Consejo en los meses de enero y febrero del siguiente ejercicio, éstos son considerados en el Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) como reintegros del año en curso.

D. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

Sin información que revelar.

CUENTA PÚBLICA 2020

E. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Bienes Muebles

Integración de los Bienes Muebles

Concepto	2020	2019
Mobiliario y Equipo de Administración	139,929,457	139,929,457
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	14,728,172	14,728,172
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,252,135	1,252,135
Vehículos y Equipo de Transporte	1,759,819	1,759,519
Equipo de Defensa y Seguridad	417,892	417,892
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	46,035,186	46,035,186
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	724,012	724,012
Activos Biológicos	0	0
Suma de Bienes Muebles	204,846,673	204,846,673

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2020.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
204,846,673	204,831,103	15,570

Diferencia correspondiente a un bien reportado como robado con No. de Inventario 51221, en trámite de recuperación ante las autoridades correspondientes.

CUENTA PÚBLICA 2020

Bienes Inmuebles

Integración de los Bienes Inmuebles

Concepto	2020	2019
Terrenos	19,116,262	19,116,262
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	71,732,460	71,732,460
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	90,848,722	90,848,722
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Subtotal de Construcciones en Proceso	0	0
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	90,848,722	90,848,722

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2020.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
90,848,722	90,848,722	0

CUENTA PÚBLICA 2020

En el estado de situación financiera la presentación es como sigue

	2020	2019
Bienes inmuebles	90,848,722	90,848,722
Bienes muebles	204,846,673	204,846,673
Subtotal	295,695,395	295,695,395
Depreciación acumulada	(256,241,648)	(252,432,885)
	39,453,747	43,262,510

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los gastos de instalación se integran como sigue:

	2020	2019
Gastos de instalación	47,094,063	47,094,063
Amortización acumulada	(47,094,063)	(47,084,024)
	0	10,039
Total de Bienes Inmuebles e Infraestructura	39,453,747	43,272,549

F. ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Estimación para cuentas incobrables, se determina sobre saldos específicos que lo ameritan o que denotan incertidumbre en su recuperación. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de la estimación es de 249,307 pesos y 994,095 pesos respectivamente se constituye por adeudos de exempleados finados y adeudos mayores a un año de antigüedad.

CUENTA PÚBLICA 2020

G. OTROS ACTIVOS

Sin información que revelar.

II. PASIVO

A. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los pasivos se integran como sigue:

	2020	2019
Servicios personales	95,909	589,136
Transferencias Otorgadas	-	-
Retenciones y contribuciones	69,940,337	77,825,790
Otras cuentas por pagar	<u>489,943</u>	<u>2,138,102</u>
	<u>70,526,189</u>	<u>80,553,028</u>

Integración por antigüedad de saldos	Vencimiento en días				Importe en pesos
	0-30	31-60	61-90	91- más365	
Servicios Personales	0	0	697	95,212	95,909

En relación a los demás pasivos y compromisos, estos se realizan dentro de los primeros días del siguiente año y su antigüedad o vencimiento es de 1 a 90 días.

CUENTA PÚBLICA 2020

El saldo de retenciones y contribuciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

	2020	2019
ISR por retenciones a salarios	45,128,565	51,159,667
Impuesto al valor agregado retenido	96,455	3,599
Impuestos retenidos por pago de honorarios	-	2,535
Impuestos retenidos por pago de arrendamientos	839	839
Contribuciones de seguridad social	14,315,896	15,477,234
Otros (impuestos locales)	10,398,582	11,181,916
	69,940,337	77,825,790

B. FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO PLAZO

Está representado al 31 de diciembre de 2020 por 7,420 en efectivo para garantizar el cumplimiento de pedidos de conformidad con las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de acuerdo al siguiente detalle:

Prevex Agente de Seguros y de Fianzas S.A. de C.V.	C-819/2017	2,835
Inteligencia en Organización Personal S.C.	C-667/2020	4,585
		7,420

C. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Este saldo se integra de los recursos fiscales de operación y de Programas Sustantivos, e intereses que se reintegran a la Tesorería de la Federación como economías del ejercicio.

El pago de dichos pasivos y compromisos se realiza dentro de los primeros días del siguiente año y su antigüedad o vencimiento es de 1 a 90 días

CUENTA PÚBLICA 2020

	2020	2019
Otros pasivos circulantes	46,525,078	110,380,099
	<u>46,525,078</u>	<u>110,380,099</u>

D. PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS

Sin información que revelar.

E. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

El CONACYT conviene con los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, el establecimiento y operación de fondos mixtos de carácter regional, estatal y municipal de apoyo a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, los cuales se integran y desarrollan con aportaciones de las partes en la proporción que en cada caso se determine, las partes que intervienen en los convenios son fideicomitentes.

Los recursos de origen fiscal, autogenerados, de terceros o cualesquiera otros, que ingresen a los fondos que se establezcan conforme a lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología no se revertirán en ningún caso al Gobierno Federal, y a la terminación del contrato de fideicomiso por cualquier causa legal o contractual, los recursos que se encuentren en el mismo pasarán al patrimonio de los fideicomitentes.

En este sentido y dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se determinó un derecho patrimonial a favor de los fideicomitentes en los fondos mixtos (32 entidades federativas y 3 gobiernos municipales) en función a la proporción que representan sus aportaciones del total de las mismas, sobre la disponibilidad de efectivo al 31 de diciembre de 2020.

Sin embargo, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación con fecha 2 de abril de 2020, se publica el Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos.

En donde se considera que el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, dispone como uno de sus principios rectores el de "Economía para el bienestar", a través del cual el Gobierno Federal se compromete a retomar el camino del crecimiento con austeridad y sin corrupción, disciplina fiscal, cese del endeudamiento, respeto a las decisiones autónomas del Banco de México, creación de empleos, fortalecimiento del mercado interno, impulso al agro, a la investigación, la ciencia y la educación;

CUENTA PÚBLICA 2020

Que, en ese sentido, es propósito del Gobierno de México que la Administración Pública Federal se conduzca con Austeridad Republicana, lo que implica combatir el despilfarro de los bienes y recursos nacionales, y la administración de los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, y

Que, en congruencia con lo señalado, resulta necesario analizar la permanencia de fideicomisos y fondos públicos, por lo que he determinado que los recursos públicos que los integren sean enterados en términos de las disposiciones aplicables a la Tesorería de la Federación y se lleven a cabo los procesos para su extinción, ello salvaguardando en todo momento los derechos de terceros

Asimismo, en la 3ª Sesión Extraordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Conacyt, celebrada el 17 de noviembre del presente año, en su Acuerdo 3aExtraord-04/2020, se estableció lo siguiente:

la Junta de Gobierno del Conacyt ratifica y aprueba la extinción de todos los fondos institucionales, sectoriales y mixtos constituidos al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, la terminación de los respectivos contratos de fideicomiso y demás instrumentos vigentes relativos a la constitución de tales fondos, debiéndose registrar el acto correspondiente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informando trimestralmente acerca del estado y movimientos que se lleven a cabo en el cumplimiento de las obligaciones del Fondo.

Asimismo, aprueba que se modifiquen el marco jurídico-normativo de todos los fondos institucionales, sectoriales y mixtos constituidos al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología en el que se incluyen los contratos de fideicomiso y las reglas de operación respectivos a efecto de que el fondo sectorial correspondiente se ajuste a lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y en consecuencia concentren en la Tesorería de la Federación, en términos de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda, la totalidad de los recursos públicos federales que formen parte del patrimonio de dichos fideicomisos, en términos de las disposiciones aplicables, en la fecha que determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en conjunto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, sin que la misma rebase el 30 de junio de 2021.

En este sentido los saldos reflejados como disponibilidades en los fideicomisos pasarán a la Tesorería de la Federación en cuanto se concreten los procesos señalados en el Acuerdo del Ejecutivo, por lo que los saldos en la cuenta de pasivo ya no reflejan los compromisos con los fideicomitentes de los Fondos Mixtos.

Concepto	Importe
Aportaciones CONACYT a Fondos Mixtos	7,415,979,478
Aportaciones OTROS a Fondos Mixtos	5,732,936,623
Total	13,148,916,101
Disponibilidad al 31 de diciembre 2020 Fondos Mixtos	4,995,645,935
Pasivo a favor de OTROS fideicomitentes por los derechos patrimoniales en caso de terminación del Fideicomiso	2,062,147,882

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

I. INGRESOS DE GESTIÓN

A. INGRESOS PROPIOS

Por el ejercicio 2020 no se obtuvieron ingresos propios.

B. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

	2020	2019
Transferencias Corrientes	2,628,395,285	2,778,129,408
Subsidios	9,832,609,015	9,952,644,581
Ayudas Sociales	<u>7,386,478,194</u>	<u>6,852,046,939</u>
	<u>19,847,482,494</u>	<u>19,582,820,928</u>

Transferencias por Servicios Personales 1,545,338,138 Materiales y Suministros 3,181,653 Contratación de Servicios 189,260,698 y Aportaciones a Fideicomisos por 890,614,796.

Subsidios para el desarrollo de actividades prioritarias para Capacitación y Becas 9,832,609,015.

Ayudas Sociales para apoyar a la investigación científica y tecnológica por 810,714,679 y el Sistema Nacional de Investigadores por 6,575,763,515.

C. INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 se registraron los movimientos generados por los fideicomisos mediante los cuales se reconoció los intereses ganados por las disponibilidades financieras durante el ejercicio, por lo que la integración de los ingresos financieros es el siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2020

	2020	2019
Ingresos financieros por disponibilidades de Fideicomisos	<u>1,413,921,910</u>	<u>2,006,913,532</u>
	<u>1,413,921,910</u>	<u>2,006,913,532</u>

D. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los gastos de operación se integran como sigue:

	2020	2019
Servicios personales	1,545,338,138	1,586,673,197
Materiales y suministros	3,181,653	9,859,176
Servicios generales	<u>189,260,698</u>	<u>267,213,020</u>
	<u>1,737,780,489</u>	<u>1,863,745,393</u>

Los gastos de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se integran como sigue:

	2020	2019
Becas	9,832,609,016	9,952,644,581
Sistema Nacional de Investigadores/Ayudas sociales	6,431,029,768	6,037,330,910
Programa de Fomento a la Capacidad Científica y Tecnológica	<u>955,448,425</u>	<u>814,716,029</u>
	<u>17,219,087,209</u>	<u>16,804,691,520</u>

CUENTA PÚBLICA 2020

Estimaciones, Depreciaciones y Amortizaciones

	2020	2019
Estimaciones	5,211	772,136
Depreciación de bienes inmuebles	230,189	230,189
Depreciación de bienes muebles	3,578,575	3,894,190
Amortización de activos diferidos	<u>10,039</u>	<u>159,634</u>
	<u>3,824,014</u>	<u>5,056,149</u>

E. OTROS GASTOS

	2020	2019
Otros Gastos	58	105
Otros Gastos (Reconocimiento Fideicomisos)	<u>5,555,325,987</u>	<u>4,790,389,564</u>
	<u>5,555,326,045</u>	<u>4,790,389,669</u>

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

I. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

El patrimonio proviene de los bienes pertenecientes al antiguo Instituto Nacional de Investigación Científica que desapareció con la publicación de la Ley que crea al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Posteriormente, y en términos de la propia Ley, el patrimonio se incrementó con los bienes muebles e inmuebles asignados por el Ejecutivo Federal y los que reciba a través de donaciones.

Asimismo, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y patrimonio incluyen los efectos de re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

CUENTA PÚBLICA 2020

Los recursos recibidos del Gobierno Federal, por concepto de Bienes Muebles e Inmuebles y Obra Pública, se incluyen en los estados financieros en el rubro de Aportaciones del Gobierno Federal.

El patrimonio contribuido al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

	2020	2019
Aportaciones	21,094,531	21,094,531
Patrimonio Original	1,037,003	1,037,003
Patrimonio por actualización	111,259,374	111,259,374
Por Extinción de Fondos	10,886,003	10,886,003
Patrimonio por Conciliación	<u>6,886,360</u>	<u>6,886,360</u>
	151,163,271	151,163,271
Por donación	<u>36,500,689</u>	<u>36,500,689</u>
	<u>187,663,960</u>	<u>187,663,960</u>

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

I. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

A. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este saldo se integra como sigue:

	2020	2019
Bancos/Tesorería	5,238,413	115,509
Inversiones en Valores	117,734,157	189,367,911
Depósitos de fondos de terceros en garantía	<u>9,232</u>	<u>13,647</u>
	<u>122,981,802</u>	<u>189,497,067</u>

CUENTA PÚBLICA 2020

Estos recursos están destinados para cubrir los reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por rendimientos generados de inversión y economías, pago de las aportaciones al SAR, Vivienda, Ahorro Solidario, Cesantía y Vejez, retenciones de impuestos federales y pago de impuestos locales.

B. DETALLE DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En el ejercicio 2020 no hubo adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles.

C. CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

Concepto	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	6,916,956,736	6,829,385,620
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	3,808,763	4,124,379
Amortización	10,039	159,634
Estimaciones	5,211	772,136
Incremento en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Disminución en cuentas por cobrar	-8,097,419	-120,525,489
Partidas extraordinarias	5,555,326,045	4,790,389,669

CUENTA PÚBLICA 2020

D. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre 2020
(Pesos)

Ingresos Presupuestarios		19,847,482,493
1.	Más ingresos contables no presupuestarios	6,026,341,940
	Incremento por variación de inventarios	
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
	Disminución del exceso de provisiones	
	Otros ingresos y beneficios varios	23,648
	Otros ingresos contables no presupuestarios (Intereses Fideicomisos-Fondos CONACYT)	6,026,318,292
2.	Menos ingresos presupuestarios no contables	0
	Productos de capital	0
	Aprovechamientos capital	
	Ingresos derivados de financiamientos	
	Otros ingresos presupuestarios no contables	
Ingresos Contables		25,873,824,434

CUENTA PÚBLICA 2020

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre 2020
(Pesos)

Total de egresos (presupuestarios)		19,847,482,493
1.	Menos egresos presupuestarios no contables	890,614,796
	Mobiliario y equipo de administración	0
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
	Aportaciones a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	890,614,796
2.	Más gastos contables no presupuestales	5,559,150,059
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,824,014
	Provisiones	
	Disminución de inventarios	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	
	Otros gastos	58
	Otros gastos contables no presupuestales (Fideicomisos)	5,555,325,988
Total de Gasto Contable		24,516,017,757

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTALES

I. CUENTAS DE ORDEN Y CONTABLES

Al 31 de diciembre 2019 y diciembre 2018, los saldos en cuentas de orden contables se integran como sigue:

	2020	2019
Cobranzas FIDETEC	4,208,324	4,208,324
Adquisiciones de Fianzas por Garantías	30,509,667	23,708,105
Pagos en demasía S. N. I.	153,276	153,276
CONACYT Fondo de Ahorro	56,135,516	59,170,348
Bienes de consumo	1,146,887	1,048,153
Bienes en comodato	7,959,299	7,959,299
Litigios en proceso	210,051,143	186,996,050
	310,164,112	283,243,555

CUENTA PÚBLICA 2020

II. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

Al 31 de diciembre 2020 y diciembre 2019, los saldos en cuentas de orden presupuestales se integran como sigue

	2020	2019
Presupuesto de Ingresos Aprobado	19,487,574,109	18,952,292,711
Presupuesto de Ingresos Modificado	362,408,384	633,028,217
Presupuesto de Ingresos por Recibir ¹	2,500,000	2,500,000
Presupuesto de Ingresos Devengado	-	-
Presupuesto de Ingresos Recaudado	19,847,482,493	19,582,820,928
Presupuesto de Egresos Aprobado	19,487,574,109	18,952,292,711
Presupuesto de Egresos Modificado	362,408,384	633,028,217
Presupuesto de Egresos por Ejercer ¹	2,500,000	2,497,175
Presupuesto de Egresos Devengado	-	-
Presupuesto de Egresos Pagado	19,847,482,493	19,582,823,753

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Para dar cumplimiento a los objetivos institucionales del Consejo, éste contó con un presupuesto autorizado por la H. Cámara de Diputados para el ejercicio 2020 de 19,487,574,109 teniendo adecuaciones presupuestarias en el transcurso del ejercicio por 362,408,384 mismo que fue ejercido de conformidad a los Programas Sustantivos autorizados que opera el Consejo

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

I. FECHA DE CREACIÓN:

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), es un Organismo Descentralizado del Estado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica, operativa y administrativa, creado mediante Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de diciembre de 1970, reformada por los Decretos del 27 de diciembre de 1974, 21 de mayo de 1999 y abrogada esta última con la Ley de Ciencia y Tecnología publicada en el DOF el 5 de junio de 2002, la cual tuvo su última modificación el 8 de diciembre de 2015.

II. PRINCIPALES CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA:

El 30 de marzo de 2005 se publicó en el DOF la incorporación a la estructura orgánica del CONACYT de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados CIBIOGEM, por lo que se considera como una unidad administrativa.

Con fecha 17 de febrero de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se expide el Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en donde señala en su Título II. Órganos y Unidades Administrativas, Capítulo Primero, como se compone la Estructura Orgánica

El 2 de junio de 2020, se publica en el DOF el Acuerdo por el que se reforman diversas disposiciones del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. En donde cambian los numerales de algunos Órganos y Unidades Administrativas del CONACYT

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

I. OBJETO SOCIAL

Ser la entidad asesora del Ejecutivo Federal y especializada para articular las políticas públicas del Gobierno Federal y promover el desarrollo de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de impulsar la modernización tecnológica del país.

II. PRINCIPAL ACTIVIDAD

Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel, impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente, contribuir a la generación, transferencia y aprovechamiento del conocimiento vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con empresas, fortalecer la infraestructura científica y tecnológica del país y fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en biotecnología para resolver necesidades del país de acuerdo con el marco normativo de bioseguridad.

III. EJERCICIO FISCAL

El ejercicio fiscal, administrativo y presupuestal se determina de forma anual y es el comprendido del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

IV. RÉGIMEN JURÍDICO

El CONACYT es un Organismo Descentralizado del Estado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que goza de autonomía técnica, operativa y administrativa, regulado por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales

V. CONSIDERACIONES FISCALES

El CONACYT se encuentra dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales con fines no lucrativos, por lo que es no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, asimismo solo está obligado a retener y enterar Impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado por conceptos de servicios personales, honorarios, arrendamientos, fletes.

VI. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

Para el despacho de los asuntos de su competencia, el CONACYT cuenta con los órganos y unidades siguientes:

- Junta de Gobierno
- Dirección General
- Direcciones Adjuntas de:
 - ❖ Desarrollo Científico
 - ❖ Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación
- Unidades de:
 - ❖ Unidad de Articulación Sectorial y Regional.
 - ❖ Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional.

- ❖ Unidad de Asuntos Jurídicos.
- ❖ Unidad de Administración y Finanzas
- Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM
- Coordinaciones:
 - ❖ Coordinación de Apoyos a Becarios e Investigadores
 - ❖ Coordinación de Comunicación
 - ❖ Coordinación de Repositorios, Investigación y Prospectiva
- Órgano Interno de Control
Órgano de Vigilancia: Comisario Público
- Órganos Colegiados Internos
 - ❖ Comisión Asesora
 - ❖ Foro Consultivo Científico y Tecnológico

Con base en el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal publicado en 30 de noviembre de 2018, en su Transitorio Tercero que señala: Todas las referencias que hagan mención al Oficial Mayor de las Secretarías de Estado en la normatividad vigente, se entenderán hechas al titular de la Unidad de Administración y Finanzas de las respectivas entidades o dependencias, o su equivalente, salvo en el caso de las Secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y de Hacienda y Crédito Público, en lo conducente.

Con fecha 17 de febrero de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se expide el Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en donde señala en su Título II. Órganos y Unidades Administrativas, Capítulo Primero, como se compone la Estructura Orgánica

El 2 de junio de 2020, se publica en el DOF el Acuerdo por el que se reforman diversas disposiciones del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. En donde cambian los numerales de algunos Órganos y Unidades Administrativas del CONACYT

VII. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE

El CONACYT participa en 65 fideicomisos de los cuales 64 son Fondos CONACYT, creados con base en la Ley de Ciencia y Tecnología publicada el 5 de junio de 2002 en el DOF y uno que fue constituido con anterioridad al año 2000 el cual se encuentra en proceso de extinción por lo que CONACYT ya no aporta recursos, asimismo el FOINS se extinguió y traspaso sus recursos al FORDECYT-PRONACES, los que operan según lo siguiente:

Nombre del Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso	Participación
Fondo Institucional	Fondos Institucionales	Fideicomitente
Fondo de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación	Fondos Institucionales	Fideicomitente
Fondo de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados	Fondos Institucionales	Fideicomitente
Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología	Fondos Institucionales	Fideicomitente

CUENTA PÚBLICA 2020

Nombre del Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso	Participación
Fomix-Aguascalientes	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Baja California	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Baja California Sur	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Campeche	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Municipio Ciudad Juárez	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Chiapas	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Chihuahua	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Coahuila	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Colima	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Distrito Federal	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Durango	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Estado de México	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Guanajuato	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Guerrero	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Hidalgo	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Jalisco	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Municipio La Paz	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Michoacán	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Morelos	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Municipio Puebla	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Nayarit	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Nuevo León	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente

CUENTA PÚBLICA 2020

Nombre del Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso	Participación
Fomix-Oaxaca	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Puebla	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Querétaro	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Quintana Roo	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-San Luis Potosí	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Sinaloa	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Sonora	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Tabasco	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Tamaulipas	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Tlaxcala	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Veracruz	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Yucatán	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Zacatecas	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente

CUENTA PÚBLICA 2020

Nombre del Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso	Participación
Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Actividades Espaciales, CONACYT-AEM	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación para el Desarrollo Aeroportuario y la Navegación Aérea	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica Forestal	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo sobre el Agua	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo de Desarrollo Científico y Tecnológico para el Fomento de la Producción y Financiamiento de Vivienda y el Crecimiento del Sector Habitacional	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo de Innovación Tecnológica Secretaría de Economía-CONACYT	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial para Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energía	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Innovación Secretaría de Económica-CONACYT	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial CONACYT-INEGI	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de investigación INIFED-CONACYT	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo INMUJERES-CONACYT	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo en Ciencias Navales	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación SER-CONACYT	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación en Materias Agrícola, Pecuaria, Acuicultura, Agrobiotecnología y Recursos Filogenéticos	Fondos Sectoriales	Fideicomitente

CUENTA PÚBLICA 2020

Nombre del Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso	Participación
Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo sectorial para la investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica en Turismo	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación para el Desarrollo Social	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial Secretaría de Gobernación-Comisión Nacional de Seguridad	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo de Investigación Ambiental	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación para la Educación	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Sustentabilidad Energética	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial para la Evaluación de la Educación INEE	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial CONEVAL	Fondos Sectoriales	Fideicomitente

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y las disposiciones legales aplicables.

El efectivo y equivalentes, los Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir e Inversiones Financieras, se registran a valor nominal, los bienes muebles e inmuebles se registran al costo de adquisición y los saldos provenientes de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando la metodología establecida en las Normas de Información Financiera Gubernamental

General Para el Sector Paraestatal. Las Estimaciones por pérdida o Deterioro de Activos Circulantes, se determina sobre saldos específicos que lo ameritan o que denotan incertidumbre en su recuperación.

Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo, Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, y Otros Pasivos a Corto Plazo se registran a valor nominal.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

I. ACTUALIZACIÓN

La NIFGGSP 04 “Reexpresión” establece las circunstancias en la cuales las entidades deberán reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros, considerando para tales efectos dos situaciones:

Entorno económico no inflacionario. - Se refiere cuando la inflación es poco importante y se considera controlada en el país; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual del 8%).

Entorno económico inflacionario. - Cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de ser considerada como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores es igual o superior que el 26% (promedio 8% anual).

La inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es negativa, por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 3.15% y 2.83%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

II. OPERACIONES EN EL EXTRANJERO

Sin información que revelar.

III. MÉTODO DE VALUACIÓN DE LA INVERSIÓN EN ACCIONES DE COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS

Sin información que revelar.

IV. SISTEMA Y MÉTODO DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS Y COSTO DE LO VENDIDO

Sin información que revelar

V. BENEFICIOS A EMPLEADOS

De conformidad con la NIFGGSP 05 “Obligaciones laborales”, en las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria; en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores; toda vez que éstas, son en su totalidad asumidas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); respecto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación.

VI. PROVISIONES

Sin información que revelar

.

VII. RESERVAS

Sin información que revelar.

VIII. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

A partir del 31 de diciembre de 2015, CONACYT adoptó la aplicación señalada en el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) que establece que los entes públicos deberán registrar en una cuenta de activo, los derechos patrimoniales que tengan en fideicomisos sin estructura orgánica, mandos y contratos análogos.

IX. RECLASIFICACIONES

Sin información que revelar

X. DEPURACIÓN Y CANCELACIÓN DE SALDOS

Sin información que revelar.

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

I. ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Sin información que revelar.

II. PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Sin información que revelar.

III. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Sin Información que revelar

IV. TIPO DE CAMBIO

Sin información que revelar

V. EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL

Sin información que revelar.

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

I. VIDA ÚTIL O PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN, DETERIORO O AMORTIZACIÓN UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES TIPOS DE ACTIVOS

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta esa fecha.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente de su adquisición y los porcentajes utilizados son los siguientes:

Edificios no habitacionales	5%
Mobiliario y equipo de administración	10%
Equipo de cómputo y tecnología de la información	30%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10%
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	10%
Equipo de defensa y seguridad	10%
Maquinaria otros equipos y herramientas	10%
Bienes artísticos, culturales y científicos	10%
Equipo de transporte	25%
Gastos de instalación	10%

II. CAMBIOS EN EL PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN O VALOR RESIDUAL DE LOS ACTIVOS

Sin información que revelar.

III. IMPORTE DE LOS GASTOS CAPITALIZADOS EN EL EJERCICIO, TANTO FINANCIEROS COMO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Sin información que revelar.

IV. RIESGOS POR TIPO DE CAMBIO O TIPO DE INTERÉS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS

Sin información que revelar.

V. VALOR ACTIVADO EN EL EJERCICIO DE LOS BIENES CONSTRUIDOS POR LA ENTIDAD

Sin información que revelar.

VI. OTRAS CIRCUNSTANCIAS DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO

Sin información que revelar.

VII. DESMANTELAMIENTO DE ACTIVOS, PROCEDIMIENTOS, IMPLICACIONES, EFECTOS CONTABLES.

Sin información que revelar.

VIII. ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS; PLANEACIÓN CON EL OBJETIVO DE QUE EL ENTE LOS UTILICE DE MANERA MÁS EFECTIVA

Sin información que revelar

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

I. POR RAMO ADMINISTRATIVO QUE LOS REPORTA

Fondos Institucionales (Artículos 24 y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología). Al 30 de septiembre de 2020 se tienen 3 fondos Institucionales en los que el CONACYT es el fideicomitente.

El FOINS se extinguió y traspaso sus recursos al FORDECYT-PRONACES

Fondo Tradicional, al 30 de septiembre de 2020 existe un fideicomiso constituido con anterioridad a la publicación de la Ley de Ciencia y Tecnología del 5 de junio de 2002, el cual se encuentra en proceso de extinción, por lo que el CONACYT ya no aporta recursos.

Fondos Mixtos (Artículos 26 y 35 de la Ley de Ciencia y Tecnología). A la fecha se han constituido 35 Fondos Mixtos con 32 entidades federativas del país y 3 con gobiernos municipales, en los cuales el CONACYT es cofideicomitente con los gobiernos correspondientes a cada fideicomiso. A la fecha, los 35 fondos han sido registrados en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fondos Sectoriales (Artículos 25, 25 bis y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología). A la fecha existen 25 Fondos Sectoriales suscritos con igual número de dependencias y entidades del Gobierno Federal, en los cuales el CONACYT es el fideicomitente

CUENTA PÚBLICA 2020

Mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación con fecha 2 de abril de 2020, se publica el Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos.

En donde se considera que el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, dispone como uno de sus principios rectores el de "Economía para el bienestar", a través del cual el Gobierno Federal se compromete a retomar el camino del crecimiento con austeridad y sin corrupción, disciplina fiscal, cese del endeudamiento, respeto a las decisiones autónomas del Banco de México, creación de empleos, fortalecimiento del mercado interno, impulso al agro, a la investigación, la ciencia y la educación;

Que, en ese sentido, es propósito del Gobierno de México que la Administración Pública Federal se conduzca con Austeridad Republicana, lo que implica combatir el despilfarro de los bienes y recursos nacionales, y la administración de los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, y

Que, en congruencia con lo señalado, resulta necesario analizar la permanencia de fideicomisos y fondos públicos, por lo que he determinado que los recursos públicos que los integren sean enterados en términos de las disposiciones aplicables a la Tesorería de la Federación y se lleven a cabo los procesos para su extinción, ello salvaguardando en todo momento los derechos de terceros

En este sentido los saldos reflejados como disponibilidades en los fideicomisos, pasaran a la Federación, en cuanto se concreten los procesos señalados en el Acuerdo del Ejecutivo.

II. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2020 la disponibilidad en Fideicomisos Institucionales, Mixtos y Sectoriales es de 25,969,278,813 que se tienen registrados en la cuenta de activo Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Fondos Institucionales	Importe
Fondo Institucional	0
Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación	1,922,686,305
Fondo de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados	58,625,176
Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología	79,940,255
Fondo de Investigación y Desarrollo para la Modernización Tecnológica	4,488,074
Total Disponibilidad Fondos Institucionales	2,065,739,810

CUENTA PÚBLICA 2020

Fondos Mixtos	Importe
Fomix-Aguascalientes	227,722,996
Fomix-Baja California 2	238,386,979
Fomix-Baja California Sur	152,600,794
Fomix-Campeche	124,543,785
Fomix-Municipio Ciudad Juarez	10,430,410
Fomix-Chiapas	108,974,914
Fomix-Chihuahua	205,044,623
Fomix-Coahuila	27,385,256
Fomix-Colima	73,193,638
Fomix-Distrito Federal	390,984,383
Fomix-Durango	164,224,541
Fomix-Estado de México 2	454,571,530
Fomix-Guanajuato	390,433,027
Fomix-Guerrero	13,176,282
Fomix-Hidalgo	152,648,613
Fomix-Jalisco	197,670,453
Fomix-Municipio La Paz 2	9,107,166
Fomix-Michoacán 2	58,181,364
Fomix-Morelos	45,361,624
Fomix-Municipio Puebla 2	14,084,136
Fomix-Nayarit 2	73,477,540
Fomix-Nuevo León	270,486,035
Fomix-Oaxaca	87,325,793

CUENTA PÚBLICA 2020

Fondos Mixtos	Importe
Fomix-Puebla	116,871,176
Fomix-Querétaro	22,854,500
Fomix-Quintana Roo	188,574,101
Fomix-San Luis Potosí	110,880,261
Fomix-Sinaloa	46,986,456
Fomix-Sonora 2	95,177,623
Fomix-Tabasco	170,542,960
Fomix-Tamaulipas	291,036,918
Fomix-Tlaxcala	73,653,408
Fomix-Veracruz	29,323,318
Fomix-Yucatán	92,349,013
Fomix-Zacatecas	267,380,319
Total Disponibilidades Fondos Mixtos	4,995,645,935

CUENTA PÚBLICA 2020

Fondos Sectoriales	Importe
Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Actividades Espaciales, CONACYT-AEM	20,027,077
Fondo Sectorial de Investigación para el Desarrollo Aeroportuario y la Navegación Aérea	8,477,826
Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica Forestal	95,486,964
Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo sobre el Agua	59,345,270
Fondo de Desarrollo Científico y Tecnológico para el Fomento de la Producción y Financiamiento de Vivienda y el Crecimiento del Sector Habitacional	29,572,159
Fondo de Innovación Tecnológica Secretaría de Economía-CONACYT	96,039,772
Fondo Sectorial para Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energía 2	14,313,888
Fondo Sectorial de Innovación Secretaría de Económica-CONACYT	32,898,976
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	13,163,556,270
Fondo Sectorial CONACYT-INEGI	58,973,797
Fondo Sectorial de investigación INIFED-CONACYT	40,696,222
Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo INMUJERES-CONACYT	8,903,277
Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo en Ciencias Navales	36,034,415
Fondo Sectorial de Investigación SER-CONACYT	45,354,070
Fondo Sectorial de Investigación en Materias Agrícola, Pecuaria, Acuicultura, Agrobiotecnología y Recursos Filogenéticos	451,990,298
Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	161,446,516
Fondo sectorial para la investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica en Turismo	21,490,498
Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos	54,151,906
Fondo Sectorial de Investigación para el Desarrollo Social 2	38,026,560
Fondo Sectorial Secretaría de Gobernación-Comisión Nacional de Seguridad	33,235,857

CUENTA PÚBLICA 2020

Fondos Sectoriales	Importe
Fondo de Investigación Ambiental	35,000,495
Fondo Sectorial de Investigación para la Educación	937,667,893
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Sustentabilidad Energética	3,390,891,525
Fondo Sectorial para la Evaluación de la Educación INEE ²	41,628,089
Fondo Sectorial de Investigación sobre Pobreza Monitoreo y Evaluación CONACYT- CONEVAL	32,683,448
Total Disponibilidades Fondos Sectoriales	18,907,893,068
Total Disponibilidades Fondos CONACYT	25,969,278,813

² Presentan disponibilidades anteriores al 31 de diciembre de 2020.

REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

I. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN CORRESPONDIENTE AL ENTE PÚBLICO O CUALQUIER TIPO DE INGRESO, DE FORMA SEPARADA LOS INGRESOS LOCALES DE LOS FEDERALES.

El CONACYT es una entidad apoyada en su totalidad por el Estado a través de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, para este ejercicio no obtuvo ingresos propios por venta de bienes y servicios.

II. PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO

La proyección de la recaudación corresponde al apoyo que el Estado realizará de manera anual a través del Presupuesto de Egresos de la Federación y que se tiene contemplado continúe en el corto plazo.

INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Los saldos reportados en el Estado Analítico de la Deuda y Otros pasivos correspondientes en el corto plazo a retenciones y contribuciones de seguridad social, reintegros a la TESOFE y que se encuentran disponibles en el rubro de Efectivo y equivalente en el Estado de Situación Financiera, que no tienen un perfil de vencimiento o tasa de interés por generar.

El saldo correspondiente al largo plazo se materializaría en el momento de la terminación de algún contrato de fideicomisos mixtos y está respaldado por las disponibilidades que se mantienen en dichos fondos, por lo que no representa una erogación del flujo de efectivo de CONACYT.

CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información que revelar

PROCESO DE MEJORA

I. PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO

- Clima organizacional.
- Difusión de los códigos de ética y conducta.
- Prevención de actos de corrupción.
- Sistema de administración de riesgos.
- Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional
- Sistema de Control Interno Institucional

II. MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE

Sin información que revelar.

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin información que revelar.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La administración de la entidad no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre y hasta la fecha de la emisión de los estados financieros que puedan impactar de manera significativa los resultados o el patrimonio de la entidad.

PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2020, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó LIC. ILIANA BEATRIZ MARTINEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

Elaboró LIC. MARICARMEN TORRES CRUZ
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD